



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3631-D-21  
OD 542

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, disponga la implementación de estrategias para la promoción de productos eco sustentables y el incentivo de iniciativas productivas que favorezcan un uso eficaz y eficiente de los recursos. Asimismo, solicitar la adecuación y dictado de medidas complementarias referidas al control y fiscalización de productos domisanitarios a fin de posibilitar su venta en formatos que reduzcan la utilización de envases de un solo uso.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 9 DIC 2021.....

